Escuela Normal De Educación Preescolar

 Ciclo Escolar 2020-2021

Licenciatura En Preescolar

2° “C”

Número de lista: 1

Avila Olivares Mariana Abigail

Saltillo, Coahuila, México Marzo 2021

 La educación inclusiva tiene como base el derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezcan sus vidas. Debemos tener en cuenta que una ciudadanía multicultural e inclusiva necesita del impulso de un sistema educativo que de acceso de todos los alumnos y que asegure a cada uno de ellos su permanencia y una enseñanza capaz de atender las diferencias existentes. De ahí la importancia por desarrollar acciones desde la escuela hacia la inclusión.

En el proceso de inclusión implica identificar y eliminar las barreras y contextos escolares. Se sabe que las necesidades educativas de los alumnos, involucran el desarrollo de las escuelas tanto de los docentes como de los alumnos, tomando como punto de partida la realización de un análisis, y evaluación para así reconocer aquellas situaciones o condiciones que limitan aprendizaje y participación del alumnado.

Dentro de este contexto internacional surgieron iniciativas posteriores como lo es la declaración mundial de educación. El centro de atención en el principio de integración de las personas con necesidades educativas especiales en escuelas para todos. El artículo nos dice que puntualiza el derecho educativo. 1993 como parte del movimiento de integración educativa en nuestro país se emitió el artículo 41 de la ley general de la educación.

El articulo 592 por lo que se establece la articulación de la educación básica, establece en su artículo segundo así mismo sus principios pedagógicos que sustentan el plan de estudios de la educación, refiriéndose específicamente al octavo principio que exhorta a favorecer la inclusión para atender la diversidad que así se reconoce haciendo efectivo a ofrecer una educación pertinente e inclusiva.

Pertinente porque valora y protege las visiones sobre el mundo, mismos que incluyen el desarrollo curricular.

 Inclusiva porque se ocupa de reducir al máximo la desigualdad del acceso a las oportunidades y evita los distintos tipos de discriminación a los que están expuestos, niños, niñas y adolescentes.

Así mismo los docentes promover entre los estudiantes al reconocimiento de la pluralidad social lingüística y cultural para así fomentar a las escuelas a que se conviertan en un espacio donde la diversidad pueda apreciarse y practicarse como aspecto de vida. Para poder atender los alumnos por su capacidad cognitiva se requieren estrategias de aprendizaje y enseñanza diferenciadas, es así poder identificar barreras de aprendizaje con el fin de promover y ampliar en la escuela oportunidades de aprendizaje, para poder ayudar a combatir la discriminación.

Los profesores especialistas de UDDEI son figuras centrales en la escuela para el impulso en la generación de culturas y practicas inclusivas, colaborando con todos los miembros de la comunidad educativa, priorizando un trabajo correspondiente para el logro educativo.

La práctica a pesar de modificaciones al marco jurídico y las herramientas otorgadas, la practica inclusiva se enfoca en profesores quienes de manera real y legible puede tener dentro de un mismo salón de clase de alumnos extranjeros que hablen solo su idioma de origen, también alumnos de bajos recursos por lo que se tenga el apoyo de UDEEI, finalmente el verdadero aprendizaje sobre respeto o inclusión se observa finalmente en la familia, si bien se sabe la escuela sólo debería de esforzarse este conocimiento pareciera que todo es lo contrario.